



PODRÍA DEJAR ITALIA POR POSIBLE MANIPULACIÓN DE MERCADO

MÉXICO, Infosel, noviembre. 14.- La agencia calificadora Fitch ordenó una serie de restricciones en las actividades de comunicación que lleva a cabo en Italia, tras los cargos que presentó la fiscalía de Trani contra dos empleados de la calificadora, por lo que Fitch podría replantearse su futuro si no recibe las garantías para que no se vuelvan a repetir esta clase de incidentes.

El pasado lunes la fiscalía de la localidad italiana de Trani presentó cargos contra siete empleados de las agencias Standard & Poor's (S&P) y Fitch, además de que también mantiene en investigación a dos empleados de Moody's, después de que dos grupos de consumidores presentara denuncias en relación a la especulación tras la difusión del rating de Italia.

El magistrado Michele Ruggier, solicitó que los empleados de S&P y Fitch que sean juzgados por posible manipulación y abuso de posiciones en el mercado.

Ante esto la agencia Fitch, que rechaza estas acusaciones, comunicó que ha restringido sus comunicaciones respecto a las entidades italianas, además de que en caso de que no reciba las garantías adecuadas se replantearán el futuro de sus operaciones en Italia.